

FIDEL Y EL PREMIERATO: UNA MIRADA A LA LUZ DE NUESTROS DÍAS



Fidel y el Premierato: una mirada a la luz de nuestros días

Como parte de su estrategia, Fidel entendió tempranamente que no debía asumir la presidencia del gobierno provisional que se instaurase, despojado de ambiciones personales; su interés era llevar adelante la Revolución y que el pueblo no resultase defraudado

Por:

M.Sc. Cristina Fernández Sanz

Feb. 16

El 16 de febrero de 1959 Fidel Castro Ruz asumió el cargo de primer ministro del gobierno provisional revolucionario. Al

cumplirse 64 años de este acontecimiento es importante recordar las causas que lo motivaron, su significado y vigencia para la naciente Revolución, porque deja entrever la calidad humana, el desinterés, la vocación de servicio al pueblo y la visión de nuestro Comandante.

El Movimiento 26 de Julio en su esquema de lucha contra el dictador Fulgencio Batista, desde la Sierra Maestra, contempló un gobierno provisional para la primera etapa donde estuvieran representados la mayoría de los sectores revolucionarios, políticos y sociales opuestos a la dictadura y restablecer la Constitución de 1940.

Como parte de su estrategia, Fidel entendió tempranamente que no debía asumir la presidencia del gobierno provisional que se instaurase, despojado de ambiciones personales; su interés era llevar adelante la Revolución y que el pueblo no resultase defraudado.

En la elección de candidatos, la honestidad y la ausencia de vínculos con los crímenes de la dictadura prevalecieron como criterios esenciales. Por ello se propuso a Manuel Urrutia Lleó, presidente de la Sala Tercera de lo Penal de la Audiencia de Santiago de Cuba. Se convirtió, según valoraba la dirección del Movimiento 26 de Julio, en la figura idónea para ocupar el puesto de presidente del gobierno provisional de la República de Cuba, pues había emitido un voto particular absolutorio de los acusados en la Causa No. 67 de 1956, participar en la expedición del *Granma*, y legitimó de esa forma la oposición armada al gobierno de Batista. Además, por sus cualidades, era una figura que tanto la burguesía como otros sectores conservadores no iban a desdeñar. En carta fechada el 15 de diciembre de 1957 desde la Sierra Maestra, se le comunicaba al magistrado Manuel Urrutia, en nombre de los combatientes revolucionarios, que desde ese día ya era el candidato a presidir la provisionalidad, se le consideraba entonces el candidato del pueblo. Con anterioridad Urrutia fue citado para una reunión en Santiago de Cuba donde se le informó la propuesta y él aceptó.

Fidel en su discurso en el Parque Céspedes de Santiago de Cuba, el 1ro. de Enero de 1959, informó al pueblo de Cuba el triunfo de la Revolución, denunció el golpe militar de Columbia en la capital,

amparado por el imperialismo yanqui y se proclamó a Manuel Urrutia como presidente de la República.

Según Luis M. Buch, quien se desempeñó como ministro de la Presidencia en el primer gabinete del gobierno provisional, en su libro *Gobierno Revolucionario Cubano: Génesis y Primeros Pasos*, relata: el 3 de enero Urrutia hizo pública su determinación de designar a Fidel Castro Ruz como Delegado Personal del presidente de la República en los institutos armados y Comandante en Jefe de las Fuerzas de Tierra, Mar y Aire. Mientras que la designación de José Miró Cardona (I) para primer ministro se produjo el 5 de enero junto a la de otros nombramientos en diferentes ministerios. Se constituía entonces, un primer gobierno en representación de las diferentes tendencias ideológicas que habían conformado la oposición a la dictadura. Tanto Urrutia como Cardona personificaban la tendencia conservadora en el gobierno; así como algunos ministros la reformista y otros la revolucionaria; lo cual traería contradicciones en el propio seno del gobierno.

Desde las primeras semanas del triunfo de la Revolución, hubo obstáculos cuando se comenzaron a adoptar medidas revolucionarias impostergables, que constituían reclamos fundamentales de las masas populares y estaban entre los objetivos del Programa del Moncada, enarbolados en *La historia me absolverá*.

En febrero la crisis interna se intensificaba, integrantes de la tendencia revolucionaria del gobierno, que pertenecían al Movimiento 26 de Julio, se reunieron en la casa de Enrique Oltuski, ministro de Comunicaciones, encuentro que constituiría la primera y más importante reunión después del triunfo de enero de 1959. En el transcurso de esta, se hizo un análisis político y social de la nación, donde se le explicó a Fidel que el indicado para hacerse cargo del gobierno, como primer ministro.

Fidel se percató de que no había otra solución y optó por integrarse al gobierno como primer ministro. Para ocupar ese cargo planteó que debía tener el control directo de la política general, sin menoscabo de las facultades que, conforme a la Ley Fundamental, le correspondían al presidente de la República. Buch reveló en el citado libro que el requisito por Fidel para desempeñar el cargo de primer ministro fue analizado el 13 de

febrero previo a la reunión del Consejo presidida por Miró Cardona. En virtud de lo cual debía modificarse el artículo 146 de la Ley Fundamental, cuya redacción era igual al artículo 154 de la Constitución de 1940. En este se planteaba: «El Primer Ministro representará la política general del Gobierno». Quedó redactado de la manera siguiente: «Corresponderá al Primer Ministro dirigir la política general del Gobierno, despachar con el Presidente de la República los asuntos administrativos, y acompañado de los Ministros, los propios de los respectivos departamentos». Con este cambio el primer ministro se convirtió en jefe político del Gobierno.

Miró Cardona en la sesión del Consejo planteó su decisión de renunciar al cargo, consciente de que para mantener la autoridad del gobierno era indispensable que Fidel asumiera el Premierato. El 16 de febrero de 1959 Fidel tomó posesión del cargo de primer ministro, en su discurso en el Palacio Presidencial ese día dijo: «De cuantas tareas he tenido que realizar en mi vida, ninguna considero tan difícil como esta, ninguna considero tan preñada de obstáculos, ninguna considero tan dura de llevar adelante, porque estoy consciente de todas las dificultades, estoy muy consciente de todos los obstáculos».

Más adelante expresó: «...No tengo, sin embargo, temor al esfuerzo que debo realizar; no tengo temor por las dificultades que haya de encontrar en el camino. Soy un hombre de fe y siempre he afrontado las obligaciones resueltamente...». «... Está de más reafirmar mi respeto por la jerarquía, mi ausencia de ambiciones personales, mi lealtad a los principios, mi firme y profunda convicción democrática...».

Durante su discurso Fidel explicó cómo debía ser un funcionario del Estado, cómo le correspondía comportarse a un ministro, qué características debían tener, alejados de ambiciones personales, lujos e individualismos en aras del triunfo del gobierno. Estas valoraciones tienen un especial significado para el momento actual, sobre todo reflexionar y trabajar en las cualidades idóneas para los cuadros que necesita el país.

El líder revolucionario aprovechó un momento de su discurso para exponerle al pueblo y al mundo por qué se estaban realizando los juicios y fusilamientos a los connotados torturadores y esbirros de

la dictadura batistiana y además, para dismantelar las campañas difamatorias contra la naciente Revolución.

Con la entrada de Fidel al gobierno como primer ministro, se fortalecía la tendencia revolucionaria, lo que facilitó la promulgación de importantes leyes de alto beneficio popular, así como la Reforma Agraria profundamente antimperialista. No obstante, estas agudizarían las contradicciones en el seno del gobierno, y la oposición al desarrollo del proceso revolucionario se estructuraría con el apoyo de fuerzas externas, sobre todo de Estados Unidos.

Notas

I- José Miró Cardona: fue profesor de la Universidad de La Habana, figura relevante en el Conjunto de Instituciones Cívicas y además secretario general del Frente Cívico Revolucionario (Pacto de Caracas).